

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA  
EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**ASISTENTES**

<b>MIEMBROS NATOS</b>	<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	<b>Asistencia</b>
	Pérez Martín, Juan Enrique	X
	Pérez López, Marcos	X
	Zaragoza Bayle, Mª Concepción	X
	Igeño González, M. Isabel	X
	<b>ADMINISTRADOR DEL CENTRO</b>	
	Santillana Barragán, Mario J.	
	<b>REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS</b>	
	Alonso Rodríguez, Juan Manuel	X
	Baeza Espasa, Antonio	
	Bragado González, M. Julia	X
	Escribano Sánchez, Miguel	X
	Fernández Marcos, Carlos	
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto	X
	Hidalgo de Trucios, Sebastián	X
	Pérez Sánchez, Carlos Javier	
	Salido Ruiz, Ginés María	X
Usón Casaus, Jesús	X	
<b>ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO</b>		
Rey Casero, Ismael (Subdelegado de Centro)	Excusa	
<b>MIEMBROS ELECTOS</b>	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR A</b>	
	Antequera Rojas, Mª Teresa	X
	Frontera Carrión, Eva Mª	X
	García Marín, Luis J	X
	Gil Anaya, Mª Cruz	Excusa
	Gómez, Gordo, Luis J.	X
	Martín Cáceres, Leonor	X
	Rabasco Mangas Araceli	X
	Reina Esojo, David	X
	Rey Pérez, Joaquín Mª	X
	Rodríguez Jovita, Mª Mar	X
	Rosado Dionisio, Juan Antonio	X
	Tapia García, José Antonio	X
	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR B</b>	
	Delgado Perón, Josué	X
	Ortega Ferrusola, Cristina	
	Parejo Rosas, Juan Carlos	X
	Pérez Merino, Eva Mª	Excusa
	Pérez Palacios, Mª Trinidad	X
	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR D</b>	
	Fernández Corrales, Germán	
	Gómez Blázquez, Manuel	X
	Padilla Guzmán, Mª Luz	X
	Salas Godoy, Carolina F.	X
	<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR C</b>	
	Garro Vázquez, Jaime	
	Gil Sánchez, Tania	X
	González Sánchez, Blanca	
	Quintana Sarti ,Pablo	X
	Ramírez Montáns, Juan Carlos	
	Sánchez Hernández, Eva	
	Tamayo Burgos, Andrea	X
	Torres Rosado Enrique	X
Garro Vázquez, Jaime		
<b>INVITADOS</b>		
Porcentaje de asistencia:64,4%		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00
<b>Observaciones</b>	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:34
<b>Uri De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==	<b>Página</b>	1/6
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## ORDEN DEL DÍA

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 4 de noviembre de 2022, se reúne en sesión Ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia del Decano de la Facultad, don Juan Enrique Pérez Martín, en el Salón de Actos “Ignacio Navarrete”, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: sesión 20-05-2021 y 28-06-2021.**
2. **Informe del Sr. Decano y Equipo.**
3. **Incorporación de los representantes electos del sector C a Junta de Facultad.**
4. **Propuesta y aprobación, si procede, de nuevos representantes en las Comisiones del Centro.**
5. **Aprobación, si procede, de la propuesta de normas de uso de las instalaciones de la Facultad de Veterinaria para actividades extracurriculares.**
6. **Aprobación, si procede, de las normas de seguridad de las dependencias de la Facultad de Veterinaria.**
  - a. **Laboratorios de prácticas y de investigación.**
  - b. **Hospital Clínico Veterinario.**
  - c. **Granja**
7. **Aprobación, si procede, de la propuesta de Convenio con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.**
8. **Propuesta del Coordinador de Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica de la Facultad de Veterinaria.**
9. **Propuesta y aprobación, si procede, de los Tribunales que juzgaran los Trabajos Fin de Grado del Grado en Bioquímica y del Grado en Veterinaria en el curso 21/22.**
10. **Aprobación, si procede, de las propuestas de adscripción a áreas de conocimiento para las nuevas asignaturas optativas del Grado en Bioquímica, realizadas por los Departamentos.**
11. **Asuntos de trámite.**
12. **Ruegos y preguntas.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr Decano antes de pasar a los distintos puntos del orden del día explica que excusan su no asistencia Casaus, M. Cruz Gil Anaya e Ismael Rey Casero.

Recuerda la triste y repentina pérdida de nuestro compañero Miguel Masa Solís, recordando igualmente a su familia, a la cual le envía el más sentido pésame desde este órgano de gobierno de la Facultad.

Cita a los profesores recién jubilados en el inicio de curso, Antonio Gázquez, Carmen García y M. Antonia Chaso. Se trata de tres profesores, que constituyen una parte importante de la historia de esta Facultad y a los cuales quiere agradecer el trabajo desarrollado durante un gran número de años, darles la enhorabuena y desearles mucha felicidad en esta nueva etapa de su vida.

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: sesión 20-05-2021 y 28-06-2021.**

Se aprueban por unanimidad.

2. **Informe del Sr. Decano y Equipo.**

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

En primer lugar, informa y constata la buena marcha que ha tenido este inicio de curso académico, que, manteniendo todas las medidas que se instauraron en el curso anterior, y por

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



supuesto con la vacunación de todo el personal, prácticamente no ha existido tenido ningún caso positivo de Coronavirus en nuestro Centro. Por lo cual, debemos estar optimistas con la mejora de la situación. En este sentido, en el Consejo de Gobierno del pasado jueves, se aprobó un nuevo protocolo de medidas preventivas, bastante extenso, donde la principal novedad está en los aforos, que se incrementan al 75%. El resto de medidas se mantienen en su gran parte, por lo cual, se debe mantener el esfuerzo y el cumplimiento de dichas normas de prevención para mantener y mejorar la situación sanitaria, se agradece dicho esfuerzo de todos.

Desde el Equipo Decanal, se considera conveniente prorrogar los horarios y utilización de las aulas y demás dependencias en el segundo semestre, ya que, aunque obviamente han aumentado los aforos, se piensa que es mejor ser prudentes y mantener el diseño que se hizo y, volver a la situación anterior a la pandemia en el inicio del curso próximo si se mantiene o mejora la situación.

En segundo lugar, informa de la preparación de la Evaluación de la EAEVE. “Actualmente estamos involucrados de lleno en la elaboración de la Memoria de Evaluación y los apéndices, los cuales están prácticamente finalizados”. En esta tarea está embarcado de lleno el Equipo Decanal, la Profesora Ana Isabel Mayoral como enlace con la dirección de la EAEVE y varios profesores, a los que agradece su trabajo voluntario, que supone un gran esfuerzo adicional. Sin su ayuda llevar esto a cabo esta y las siguientes fases de la evaluación a finales de marzo del 2022 sería misión imposible. Se espera finalizar esta fase de la memoria en las próximas semanas y posteriormente comenzar a preparar la visita propiamente dicha, para lo que también se pedirá la colaboración de todos: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios. En este sentido, ya se ha pedido en dos ocasiones que se vaya haciendo un esfuerzo de limpieza y ordenación de las distintas dependencias de la Facultad, y también se han elaborado los protocolos de prevención que se tratarán en el orden del día de esta sesión de la Junta de Facultad.

De la visita en sí, de momento sólo se tiene la información de los días que los evaluadores estarán en la Facultad y de quienes componen el panel.

“Los meses próximos serán de mucho trabajo y preparación, pero seguro que merecerá la pena, ya que, sin duda, será una oportunidad de mostrar lo que hacemos y los que somos y a su vez, una oportunidad sin duda de mejora del Grado en Veterinaria”.

En tercer lugar, desde el equipo decanal se ha mantenido una reunión con el Rector de la UEx para informarle de los siguientes asuntos:

- a) La preparación de la Evaluación de la EAEVE.
- b) La situación económica generada en la Facultad debido al incremento de la factura eléctrica.
- c) La necesidad de obras de mantenimiento y mejoras en la Facultad, así como la necesidad de tener modelos animales para la realización de algunas prácticas.
- d) La necesidad de un Plan de reposición de plazas de profesorado que quedan vacantes por la jubilación de los mismos y la preocupante situación que se vivirá en los próximos años en esta Facultad.

En cuarto lugar, informa sobre una cuestión importante ya anunciada en la última sesión de la Junta. La Conferencia de decanos de los grados en Veterinaria de España, ha presentado una propuesta al Ministerio de Universidades para incrementar el Grado en Veterinaria en 60 créditos, es decir, dos semestres más. Todos los indicios parecen vaticinar (con todas las reservas) que el Gobierno Central está receptivo a esta petición. La novedad de este asunto radica en que el Ministerio de Universidades va a convocar una reunión de todas las partes implicadas con representantes de los Decanos de Facultades, Ministerios de Sanidad y Ministerio de Agricultura, estudiantes del grado en Veterinaria, Colegios Veterinarios y

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



empresas del sector donde quieren “tantear” el estado de esta solicitud y comprobar si hay unanimidad o no de todos los sectores.

El Profesor Jesús Usón Casaus pregunta cuál es el papel de las empresas en la reunión con el Ministerio. El Sr. Decano responde que ha sido una exigencia del Ministerio puesto que, según éste, las empresas son empleadoras de los veterinarios. Al menos se ha conseguido que se contemplen al Ministerio de Agricultura y a los Colegios de Veterinarios.

El Profesor Carlos Fernández Marcos informa de que se han producido modificaciones en el plan de estudios del Grado en Bioquímica y entraran en vigor el próximo curso.

**3. Incorporación de los representantes electos del sector C a Junta de Facultad.**

Se informa, por parte de la Secretaria Académica del Centro, que en este último proceso electoral no hubo necesidad de celebrar votación al haber menos candidatos que plazas destinadas para representantes de estudiantes (diez candidatos para once plazas). El Sr. Decano dio la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes en la Junta de Centro

**4. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevos representantes en las Comisiones del Centro.**

Se aprueba por unanimidad.

**5. Aprobación, si procede, de la propuesta de normas de uso de las instalaciones de la Facultad de Veterinaria para actividades extracurriculares.**

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras explica que esta idea surge de la necesidad de regular el uso de las instalaciones de la Facultad

Se aprueba por unanimidad.

**6. Aprobación, si procede, de las normas de seguridad de las dependencias de la Facultad de Veterinaria.**

- a. Laboratorios de prácticas y de investigación.
- b. Hospital Clínico Veterinario.
- c. Granja

El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad explica que esta normativa se ha realizado para mejorar la seguridad y la salud laboral. El Servicio de Prevención lo hace de forma más genérica. Se elaborará un código QR que se expondrá en las puertas de las distintas dependencias. Las tres propuestas de normativa que se presentan individualmente, han sido elaboradas por profesores relacionados laboralmente con las distintas dependencias. Consta que es una propuesta aún abierta a modificaciones, y a diversas posibilidades de exposición y acceso para los usuarios de estas, e informa que los códigos QR, tendrán un papel importante como fuente informativa de dichas normas en las entradas de las distintas dependencias.

La Profesora M. del Mar Rodríguez Jovita agradece la elaboración de las normas y comenta que en un apartado se prohíbe el uso de lentes de contacto. Ha personas que utilizan diariamente las lentes de contacto por lo que sugiere que se modifique ese apartado y se diga que si se utilizan lentes de contacto se deben usar gafas de protección.

La Profesora Araceli Rabasco Mangas comenta que en las normas de la Granja y el Hospital hay cosas repetidas, de manera que el documento necesita reorganización.

La Vicedecana de Coordinación Académica e Infraestructuras responde que en las normas del Hospital Clínico se han considerado 3 grandes apartados: grandes animales, pequeños animales y necropsias. Por ello, se ha creído más operativo establecer 3 subapartados con sus propias normas y por ello hay elementos que se repiten.

La Profesora Araceli Rabasco Mangas constata que según su punto de vista hay otras incoherencias.

El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad comenta que si alguien tiene alguna sugerencia se la envíe a él y se modificará el documento.

El Profesor Carlos Fernández Marcos agradeciendo el esfuerzo realizado comenta que no tiene claro el tema de los códigos QR.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Los siguientes turnos de palabra, en algún caso constatan cierta inconsistencia en algún apartado ya que quedan fuera de estas normas algunas posibilidades, aunque éstas no sean frecuentes deben aparecer ya que las normas han de abarcar todas las posibilidades existentes. Al final del debate, se abre un periodo de subsanación de posibles errores o mejora de ciertos aspectos de ellas.

Se aprueban por unanimidad.

**7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Convenio con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.**

El Sr. Decano explica que el Convenio es similar al realizado con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres.

Se aprueba por unanimidad.

**8. Propuesta del Coordinador de Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica de la Facultad de Veterinaria.**

El Profesor Carlos Fernández Marcos presenta su renuncia como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica, no sin ante agradecer a sus compañeros de la Comisión el trabajo realizado.

Se propone a la Profesora Ana M. Gómez Neo como Coordinadora de Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica.

Se aprueba por unanimidad.

**9. Propuesta y aprobación, si procede, de los Tribunales que juzgaran los Trabajos Fin de Grado del Grado en Bioquímica y del Grado en Veterinaria en el curso 21/22.**

La Secretaria Académica comunica la realización de un sorteo para la composición de los tribunales que han de juzgar los TFGs de los dos grados impartidos en el Centro en las convocatorias del curso 2021-22. Dichos tribunales comenzarán a funcionar en la inminente convocatoria de noviembre 2021.

El Profesor Carlos Fernández Marcos manifiesta su desacuerdo con el sorteo, piensa que existen otras alternativas más adecuadas puesto que la docencia es responsabilidad de los Departamentos que son los que deberían proponer a estos tribunales.

El Profesor José Augusto García-Agúndez Pérez Coca, se pregunta si, para los puestos de Presidente, Vocal y Secretario/a, se seguirá el orden en el que aparecen los nombres, o se seguirán las normas universitarias en cuanto a rango académico y antigüedad en el mismo.

El Sr. Decano contesta que, con probablemente, serán estas las normas que imperen en la designación de dichos puestos y que el orden que aparece en la constitución de los Tribunales tras el sorteo es completamente aleatorio y se corresponde con el orden de salida de los miembros en el sorteo realizado.

Surge el planteamiento sobre la idoneidad de la elección de dichos tribunales, a tenor de los trabajos a juzgar, dudándose si corresponde dicha elección a la Facultad o a los Departamentos. A este respecto, parte de los intervinientes, incluidos algunos de los Directores de Departamentos presentes en la sala, muestran su opinión de que todo lo relacionado con los Trabajos Fin de Grado, compete directamente a la Facultad, puesto que ésta es la encargada de otorgar los grados y/o graduaciones. Por tanto, el Centro ha de ser el encargado y el responsable de organizar los tribunales para juzgar de dichos trabajos.

La Profesora Araceli Rabasco Mangas opina que los miembros de los tribunales deberían ser profesores que impartan docencia en los grados y no Personal Científico Investigador.

Tras la votación para los tribunales del grado en Bioquímica el resultado es: 2 abstenciones, 19 votos a favor, 0 votos en contra. Se aprueba por mayoría de los presentes.

Tras la votación para los tribunales del grado en Veterinaria el resultado es: 1 abstención, 20 votos a favor, 0 votos en contra. Se aprueba por mayoría de los presentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:34
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWPpYJ+pRm+Li0org==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**10. Aprobación, si procede, de las propuestas de adscripción a áreas de conocimiento para las nuevas asignaturas optativas del Grado en Bioquímica, realizadas por los Departamentos.**

Se aprueban por unanimidad.

**11. Asuntos de trámite.**

Por parte del Profesor Jesús Usón Casaus se solicita a la Facultad de Veterinaria la tutela académica para el Curso de Especialista Universitario en Técnicas Endoscópicas y de Endocirugía en Pequeños Animales. El Profesor Jesús Usón Casaus explica que se trata de un curso realmente interesante a tenor de la demanda existente y reiterada año tras año, que junto a su calidad formativa lo convierte en un curso muy prestigioso internacionalmente.

Se concede por unanimidad.

**12. Ruegos y preguntas.**

La Profesora Eva M. Frontera Carrión ruega que la Facultad haga disponible un documento, para justificar ante el Rectorado y su Vicerrectorado competente el tema las estancias en nuestro Centro de profesores e investigadores visitantes, puesto que el Rectorado pide a los tutores de dichas estancias esta justificación.

El Profesor Luis J. García Martín interviene diciendo que echa en falta que en el Informe del Sr. Decano no se haya informado de la celebración del II Congreso Nacional de estudiantes de Biociencias organizado por la Asociación Bioquímica en Movimiento, abierto a todos los estudiantes. Solicita que figure en el Acta el reconocimiento de la Junta de Facultad a estudiantes y ponentes.

El Sr. Decano indica que se le ha olvidado, pide disculpas y muestra su total apoyo a esta iniciativa.

El Sr. Decano levanta la sesión, siendo las 12.00 horas del día 4 de noviembre de 2021.

Vº Bº  
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Juan Enrique Pérez Martín

Mª Isabel Igeño González

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	14/02/2023 10:43:00	
	María Isabel Igeño González	Firmado	14/02/2023 10:25:34	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WZqpuwWpYJ+pRm+Li0org==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			